

289-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas con cuarenta y ocho minutos del primero de octubre de dos mil dieciocho.

Proceso de renovación de estructuras en el distrito de Calle Blancos del cantón de Goicoechea de la provincia de San José por el partido Goicoechea en Acción.

Mediante auto 048-DRPP-2018 de las once horas ocho minutos del treinta de mayo de dos mil dieciocho, este Departamento le indicó al partido Goicoechea en Acción la inconsistencia presentada en el distrito de Calle Blancos, en virtud de que el señor Leonel León Solís, cédula de identidad 700470975, no cumplía con el requisito de inscripción electoral señalado en el artículo 8 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas. Razón por la cual el partido político debía de celebrar una nueva asamblea distrital con el fin de designar el puesto vacante.

En fecha veintidós de setiembre del dos mil dieciocho, el partido político celebró una nueva asamblea en el distrito de Calle Blancos, en la cual nombró a Luis Ricardo Tenorio Rosas, cédula de identidad 104380016, como delegado territorial, subsanando con ello el puesto vacante; y a Nuria Zúñiga Méndez, cédula de identidad 104310619, como fiscal propietaria, en virtud de la renuncia presentada en fecha diecinueve de junio del presente año ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, por el señor Freddy Vargas Barquero, cédula de identidad número 104130621, a dicho puesto.

En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito de Calle Blancos no presenta inconsistencias y quedará conformada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN GOICOECHEA

DISTRITO CALLE BLANCOS
COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	107590909	EVELYN UMAÑA SERRANO
SECRETARIO PROPIETARIO	102740575	GONZALO CASTRO FERNANDEZ
TESORERO PROPIETARIO	105890173	ANA LIZBETH SERRANO CABRERA
PRESIDENTE SUPLENTE	700470975	LEONEL LEON SOLIS
SECRETARIO SUPLENTE	501520627	OTILIA OBANDO MATARRITA
TESORERO SUPLENTE	104031324	VICTOR MANUEL MONDRAGON BENAVIDES

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	104310619	NURIA ZUÑIGA MENDEZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	105890173	ANA LIZBETH SERRANO CABRERA
TERRITORIAL	102740575	GONZALO CASTRO FERNANDEZ
TERRITORIAL	501520627	OTILIA OBANDO MATARRITA
TERRITORIAL	104380016	LUIS RICARDO TENORIO ROSAS
TERRITORIAL	107590909	EVELYN UMAÑA SERRANO

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año en curso.

Se indica, además, que para la postulación de candidatos para el proceso municipal del año dos mil veinte, las estructuras deben haberse renovado de forma completa.

Con fundamento en lo previsto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/kfm
C.: Expediente N° 054-2005, Partido Goicoechea en Acción
Ref. N°: 2266-2018